



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Jueves 11 de Mayo de 2023

NÚM. 91

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Cervecería Modelo de México S. de R.L. de C.V., frente a Alejandro Ávalos Rangel..... 2
- J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, S.A., frente a Marisela Guadalupe Guadarrama Torres..... 2
- J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Carla Daniela Escutia Valdes y Carlos Anibal Salgado Aburto..... 2
- J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, frente a Jeremías Méndez Gutiérrez y María Adriana García Castro..... 3
- J.S.C.H. Promueve Adamantine Servicios, Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a Cecilia Maycotte Salazar..... 3
- J.S.C.H. Promueve Caja Popular Mexicana Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, frente a José Roberto Pedro de la Luz Pérez..... 4

AD-PERPETUAM

- Irma Sánchez Hernández..... 4
- Javier, Esdra y Maricela de apellidos Castillo Torres..... 5
- José Alfaro Arellano..... 5
- Juan Carlos Paz Aguilera..... 5

DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA NOTIFICACIÓN

- Promueve H. Ayuntamiento de Sahuayo, Michoacán, notificación de Eva Yeo Núñez..... 6

AVISO NOTARIAL

- J.S.T. Compareció Lucía Galván García, albacea de la Sucesión Testamentaria, a bienes de Martha Galván Castrejón, ante la fe del Lic. Edgar Hiram Damián Bravo, Notario Público No. 116 de Taretan, Michoacán..... 6

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERALMONEDA

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 623/2022, promovido por CERVECERÍA MODELO DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., frente a ALEJANDRO AVALOS RANGEL, se señalaron las 11:00 once horas del día 25 veinticinco de mayo de 2023 dos mil veintitrés, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

Único, bien inmueble dado en garantía consistente en el lote marcado con el número C-696 seiscientos noventa y seis, de la manzana 33 treinta y tres ubicado en la calle Paseo de la Caoba número 661 seiscientos sesenta y uno en el fraccionamiento Prados Verdes del municipio y Distrito de Morelia, del Municipio y Distrito de Morelia (sic), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 8.00 metros con la calle Paseo de la Caoba.

Al Sur. 8.00 metros, con lote número C-679.

Al Oriente. 17.84 metros, con el lote C-697 y.

Al Poniente. 17.84 metros, con el lote C-695.

Con una superficie de 142.72 metros cuadrados.

Valor pericial: \$442,432.00 Cuatrocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N., cantidad que corresponde al único avalúo emitido en autos, siendo como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Ordenándose la publicación de 3 tres edictos por tres veces de siete en siete días en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, y en el diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitrés de marzo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

44100191309-20-04-23

81-86-91

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 48/2021, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO S.A., frente a MARISELA GUADALUPE GUADARRAMA TORRES, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único casa habitación ubicada en la calle Felipe Berriozabal número 132 ciento treinta y dos del fraccionamiento Los Limones de Apatzingán, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 25.45 metros, con propiedad privada de Mercedes Escobar Melendez, barda propia por división.

Al Sur. 25.45 metros, con propiedad privada de Félix Valdez Gómez, barda propia por división.

Al Oriente. 7.90 metros, con propiedad privada Ma. Trinidad Doval Caro, barda propia por división y.

Al Poniente. 10.10 metros, con calle Felipe Berriozabal de su ubicación, misma que se le asigna un valor de \$2'282,000.00 Dos millones doscientos ochenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

La audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, judicial tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 13 trece de junio de 2023 dos mil veintitrés.

Se convoca a postores mediante publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado, en el Periódico Oficial del Estado, así como en el lugar de ubicación del inmueble.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de marzo de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Lucía Arreguín Ponce.

4003005410-17-04-23

91-96-1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 220/2020, que promueve BANCO SANTANDER MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCAMÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a CARLA DANIELA ESCUTIA VALDES y CARLOS ANIBAL SALGADO ABURTO, se señalaron las 10:00 horas del día 31 treinta y uno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERAALMONEDA a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble hipotecado que a continuación se describe:

1.- Casa ubicada en la calle del Apio con número oficial 192 ciento noventa y dos manzana 16 dieciséis lote 1 uno del conjunto habitacional Campestre del Vergel en su quinta etapa del municipio y distrito de Morelia, Michoacán, mismo que cuenta con una superficie total de terreno 67.50 metros cuadrados y de superficie de construcción 61.57 metros cuadrados, con un valor de \$877,000.00 ochocientos setenta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de un edicto por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 25 de abril de 2023.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

40153016796-03-05-23 91-96-1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 966/2013, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, por conducto de su apoderado jurídico, frente a JEREMÍAS MÉNDEZ GUTIÉRREZ y MARÍA ADRIANA GARCÍA CASTRO, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, la casa habitación en condominio ubicada en la calle Convento del Carmen número 130 ciento treinta, del lote 10-A, manzana 4 del conjunto habitacional "Misión del Valle"

I etapa ubicada del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán.

La audiencia de remate en PRIMERAALMONEDA judicial, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del 26 veintiséis de mayo de la presente anualidad.

Se convoca a postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Periódico Oficial del Estado, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$336,601.69 Trescientos treinta y seis mil seiscientos un pesos 00 (sic)/ 100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, 27 de marzo de 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada María Lucía Arreguin Ponce.

44100205608-03-05-23 91-96-1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 104/2021 promovido por "ADAMANTINE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" esta a su vez en representación de la Institución denominada "HSBC MÉXICO", INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su carácter de "Fiduciario" en el fideicomiso número F/234036, frente a CECILIA MAYCOTTE SALAZAR, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

1. Casa habitación número 5 cinco, ubicado en la calle Boulevard Campestre, Tarímbaro, marcado con el número oficial 448, construida en el lote 3, manzana 28, del condominio denominado "Campestre Tarímbaro", de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas, colindancias y superficies, según avalúo:

Al Norte. 15.00 mts., con casa número cuatro.

Al Sur. 15.00 mts., con casa número seis.

Al Este. 4.50 mts., con Boulevard Campestre, Tarímbaro, de su ubicación, y,

Al Oeste. 4.50 mts., con casa número cuarenta y cuatro.

Con una superficie de 67.50 mts. cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$454,989.84 cuatrocientos cincuenta y cuatro mil novecientos ochenta y nueve pesos 84/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 horas del día 1 uno de junio el año en curso.

Se manda convocar postores mediante la publicación del edicto correspondiente por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, que es el Distrito donde se ubica el inmueble sujeto a remate, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 11 once de abril de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

44000205899-03-05-23

91-96-1

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 630/2019 promovido por CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JOSÉ ROBERTO PEDRO DE LA LUZ PÉREZ, se señalaron las 13:00 trece horas del 14 catorce de junio del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Predio urbano con casa habitación, ubicada en la calle Retorno Universidad de México, número 38 treinta y ocho, construida en el lote 16 dieciséis, de la manzana "C" del fraccionamiento "Real Universidad II", primera etapa, de esta ciudad de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte. 20.00 veinte metros, con el lote 15 quince, manzana C.

Al Sur. 20.00 veinte metros, con el lote 17 diecisiete manzana C.

Al Oriente. 8.00 ocho metros, con el lote 23 veintitrés, manzana C.

Al Poniente. 8.00 ocho metros, con la calle Retorno Universidad de México, manzana A (que es la de su ubicación).

Superficie total: 160 ciento sesenta metros cuadrados.

Base del remate: \$3'230,000.00 (Tres millones doscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 25 veinticinco de abril de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44100191053-20-04-23

91-98-5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

22 de marzo de 2023 se admite Diligencias de Información Ad-perpetuum, número 346/2023, promueve IRMA SANCHEZ HERNANDEZ, para suplir título escrito de dominio.

Adquiere por compraventa verbal con Ma. Esperanza Sánchez Gutiérrez, colinda:

Oriente. 21.00 m calle Joskua de por medio.

Poniente. 21.00 m Ma. Esperanza Sánchez Gutiérrez, línea de por medio.

Norte. 14.00 m calle Janikua sin número de su ubicación.

Sur. 14.00 Ma. Esperanza Sánchez Gutiérrez.

Superficie: 294.00 m2.

Las personas con derecho al inmueble lo deduzcan dentro de 10 diez días. Doy fe.

Zamora, Michoacán, a 13 de abril de 2023.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Angel Guerrero Lopez.

40153015144-02-05-23

91

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Michoacán.

A 20 de agosto de 2021.

Con esta misma fecha, se tuvo a JAVIER, ESDRA BRENDA y MARICELA de apellidos CASTILLO TORRES, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente 362/2021.

Respecto de un predio urbano, ubicado en calle Abasolo número 47 cuarenta y siete, colonia Centro de Angamacutiro, Michoacán.

Al Norte. 10.00 metros, con calle Abasolo.
 Al Sur. 10.00 metros, con Diana Medina Boyzo.
 Al Este. 30.00 metros, con Juan Carlos García García.
 Al Oeste. 30.00 metros, con J. Moisés Maldonado Torres.

Causante de la posesión, Teodoro Castillo Carrillo de quien se la que ha fallecido, siendo presunto heredero Salvador Castillo Pérez.

Publíquese en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se estimen con derechos al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días hábiles.

La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María del Refugio Delgado Bocanegra.

40003026596-02-05-23 91

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Michoacán.

A 31 de marzo de 2023.

Con esta misma fecha, se tuvo a JOSÉ ALFARO ARELLANO, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente 168/2023.

Respecto de un predio urbano, ubicado en la localidad de Miravalle, municipio de Angamacutiro, Michoacán.
 Al Norte. 15.00 metros, con calle sin nombre.

Al Sur. 15.00 metros, con Jaime Lemus Cervantes.
 Al Este. 20.00 metros, con Rogelio Pérez.
 Al Oeste. 20.00 metros, con Raúl Lemus Cervantes.
 Causante de la posesión, Raúl Lemus Cervantes.

Publíquese en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se estimen con derechos al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días hábiles.

La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María del Refugio Delgado Bocanegra.

44150203367-02-05-23 91

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Michoacán.

Por auto pronunciado el día 3 de marzo del año en curso, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 101/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por JUAN CARLOS PAZ AGUILERA, por su propio derecho, respecto del predio urbano consistente en casa habitación, ubicado en calle Quiroga, sin número de Zancan, municipio de Los Reyes, Michoacán, lo adquirió por compraventa de Porfiria Moreno Morales, cuyas medidas, colindancias y superficie son:

Al Norte. 36.00 metros, con calle Francisco Javier Mina, barda propia que divide.
 Al Sur. 37.40 metros, con propiedad de Alfredo Niniz Valencia, barda propia que divide.
 Al Poniente. 38.00 metros, con calle Quiroga de su ubicación, barda propia que divide.
 Al Oriente. de norte a sur con 24.55 metros, con propiedad de Araceli Campos, barda propia que divide y con 14.25 metros, con propiedad de Isidoro Alcantar Peralta, barda propia que divide.

Con una extensión superficial 1,409.28 m2.

Hágase la publicación del presente edicto en el Periódico Oficial del Estado, por el término de 10 días hábiles, lapso que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Los Reyes, Michoacán, a 27 de abril del año 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Rolando Rubio Saucedo.

40103027315-03-05-23 91

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Sahuayo, Michoacán.

Sahuayo, Michoacán, 25 veinticinco de abril de 2023.

Por este conducto, hago de su conocimiento que con fecha 24 veinticuatro de abril de 2023 dos mil veintitrés, dentro del expediente 136/2023, Jurisdicción Voluntaria de Información Testimonial Ad-perpetuam, promovido por el H. Ayuntamiento de esta ciudad de Sahuayo, Michoacán, en términos del auto de fecha 24 veinticuatro de abril de 2023 dos mil veintitrés, se ordena la notificación de EVA YEO NÚÑEZ a través de sus presuntos herederos, por medio de edictos, los cuales se publicarán por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado, a fin de que dentro del término de 1 un mes contado a partir de la primera publicación, comparezcan ante esta presencia judicial a producir su contestación, apercibiéndoles que de no hacerlo se dará por contestada la misma en sentido negativo, en la inteligencia de que las copias de traslado quedarán a disposición en la Secretaría de éste Juzgado, así como para que señale domicilio para recibir notificaciones en el lugar de ubicación de este Tribunal, apercibiéndoles que de no hacerlo las subsecuentes se le harán en los términos legalmente previstos.

Hágase la publicación del presente edicto en el Periódico

Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado, término que empezará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Lic. Pablo Flores González.

40003023229-28-04-23

89-90-91

AVISO NOTARIAL

Lic. Edgar Hiram Damián Bravo.- Notario Público No. 116.- Taretan, Michoacán.

Para los efectos del artículo 1,129 mil ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago saber, que la señora LUCÍA GALVAN GARCÍA, en su carácter de albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes de MARTHA GALVÁN CASTREJÓN, expediente 85/2023, promovido ante el Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán, manifestó que va a proceder a la formulación ante esta Notaria, el inventario y avalúo, doy fe.

Taretan, Michoacán, a veinte de abril del año dos mil veintitrés.- El Notario Público Titular Número Ciento Dieciséis.- Licenciado Edgar Hiram Damián Bravo.- DABE-840111-BY9. (Firmado).

44100202756-28-04-23

91

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx